

San Miguel de Tucumán, 12 de Enero de 2024

Ref.:Expediente N°: 15/491-2024

Presente

La Dirección de Compras y Contrataciones del Ministerio de Desarrollo Social, tiene el agrado de dirigirse a Ud. a fin de Solicitar la cotización de el/los siguientes items:

Item	Producto	Descripción	Cantidad
1	CREMA DE ENJUAGE X 930 ML X UNIDAD		20
2	JABON DE TOCADOR TIPO PUSBELL X 125 GR		25
3	MAQUINAS DE AFEITAR 2 CUCHILLAS TIPO GILLETTE		30
4	REPELENTE EN CREMA PARA INSECTOS X 200 ML		15
5	SHAMPOO X 930 ML X UNIDAD		40
6	TALCO PEDICO 200 GR. TIPO EFICIENT - VERITAS		25
7	TOALLAS FEMENINAS NOCTURNAS X 16 UNID. TIPO CALIPSO - SIEMPRE LIBRE - ALLWAYS CON ALAS		30
8	TOALLAS HUMEDAS X 60		10
9	PASTA DENTAL TIPO ODOL - COLGATE X 180 GR.		10

Dicha cotización será abierta el día **19/01/2024** a las **09:30 hs.**, por el agente Isabel Del Valle Alvarez, en la calle Piedras N° 530, 3er piso Oficina "O" de la Dirección de Compras y Contrataciones, donde deberá indicar el plazo de mantenimiento de la oferta, número de CUIT del oferente, Razón Social, datos de contacto y valor total de la propuesta en números y letras, marca de los productos solicitados.

Requisitos a presentar:

- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR AFIP.
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR D.G.R. DE LA PROVINCIA O CONVENIO MULTILATERAL.
- CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR D.G.R. DE LA PROVINCIA
- CONSTITUCIÓN DE DOMICILIO EN TUCUMÁN
- RENUNCIA AL FUERO FEDERAL MANIFESTANDO SU VOLUNTAD DE SOMETERSE A LOS TRIBUNALES ORDINARIOS DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN
- DECLARACIÓN JURADA DE NO ENCONTRARSE CONTEMPLADO EN LOS ALCANCES DEL N°108 DEL DECRETO ACUERDO N° 22/1-09 (REQUISITOS PARA CONTRATAR CON EL ESTADO).
- SI LA PROPUESTA ESTA FIRMADA POR SOCIO O ACCIONISTA DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DE CONTRATO SOCIAL (SRL) O ESTATUTO SOCIAL (SA) SEGUN APLIQUE.
- SI LA PROPUESTA ECONÓMICA ESTÁ FIRMADA POR UN APODERADO, DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DEL PODER EXTENDIDO POR ESCRITURA PÚBLICA
- COPIA DE CBU DE CUENTA - PROVEEDOR DEL ESTADO EN EL BANCO MACRO.

Las entregas de dicho pedido deberan ser entregadas por los proveedores segun los datos detallados a continuacion:

DESTINO: Hogar San Benito.

DOMICILIO: Frias Silva 153, San Miguel De Tucuman.

RESPONSABLE DE RECEPCION: Jefa de Economato y Servicios Generales Sra. Gabriela Perez.

FORMA DE ENTREGA: En el domicilio indicado, a demanda de la Institucion.

Sin otro particular lo saludo atte.-